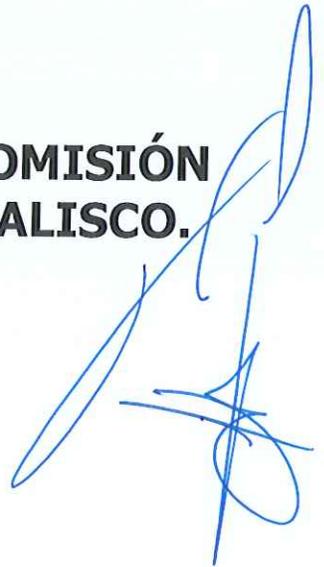


**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO.**



**"LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
No. LPL/CEDHJ-02-2019
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN"**



ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:20 horas del día 21 de marzo de 2019 en el auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicado en el segundo piso de la calle Pedro Moreno número 1616, de la colonia Americana de la ciudad de Guadalajara, Jalisco; se reunieron los integrantes del COMITÉ, a efecto de desarrollar el acto de presentación de propuestas, tal y como se señala en los puntos 5 y 6 de las bases, que rigen la presente licitación, registrándose los siguientes hechos:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Juan Pablo Hernández Medina	Juan Pablo Hernández Medina

Segundo. Se procede al desarrollo del acto de presentación y apertura de propuestas relativas de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL/CEDHJ-02-2019 para la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE IMPRESIÓN para la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

Se informa que hay 1 participante que se registró para la presentación y apertura de propuestas, mismo que se registró conforme a lo establecido en el punto 6.2 de las BASES.

Se permitió el ingreso al acto de presentación de propuestas a 1 PARTICIPANTE presente, junto con sus proposiciones.

Se nombró lista del PARTICIPANTE que cumplió con los requisitos de ingreso, con la finalidad de verificar la asistencia de los acreditados a participar en la apertura de propuestas, estando presentes:

No.	Nombre de la empresa	Nombre del representante legal
1	Juan Pablo Hernández Medina	Juan Pablo Hernández Medina

El Presidente cierra el registro de los PARTICIPANTES e indica el inicio del acto en cuestión y declara oficialmente el inicio del EVENTO.

El Secretario Ejecutivo da a conocer al PARTICIPANTE y a los miembros del COMITÉ que se encuentran presentes, la presentación de sus dos propuestas (Técnica y Económica) en sobre cerrado, se les corrobora que las proposiciones sean entregadas conforme a lo señalado en el numeral 5 de las BASES que rigen la presente LICITACIÓN, en dos sobres debidamente rotulados.

Un integrante del COMITÉ y un representante del PARTICIPANTE abren los sobres de las propuestas técnicas y se verifica de manera general, que dichas propuestas contengan los

entregables que se solicitaron en el punto 6.2 inciso h) de las BASES, con las observaciones que se desprende el formato de la recepción de propuestas técnicas, que obran en el expediente correspondiente; sin que ello implique la evaluación técnica, la revisión es solo en forma cuantitativa no cualitativa.

No.	Documentos requeridos de la proposición	Juan Pablo Hernández Medina
1	Propuesta Técnica (Anexo 5)	Cumple
2	Carta proposición (Anexo 3)	Cumple
3	Acreditación (Anexo 4)	Cumple
4	Escrito original o copia simple del Fabricante en donde manifieste su respaldo al "PARTICIPANTE", en caso de ser distribuidor autorizado del mismo	N/A
5	Anexar la folletería en idioma español que deberá coincidir con el modelo y marca del equipo que están ofertando según la propuesta del (anexo 5)	No Cumple

El PARTICIPANTE Juan Pablo Hernández Medina, CUMPLE parcialmente en la parte cuantitativa al presentar los entregables, conforme al punto 6.1 de las bases, presentando una propuesta económica por la cantidad antes de I.V.A de \$159,023.20 (Ciento cincuenta y nueve mil veintitrés pesos 20/100 m.n.)

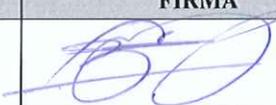
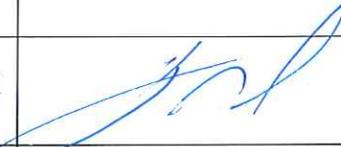
Conforme lo establece el número 6.2 inciso h) de las bases dos miembros del COMITÉ y los participantes rubricarán todas y cada una de las propuestas técnicas y los sobres cerrados, cuyos nombres se detallan en el cuadro de recepción de las propuestas técnicas.

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la LEY y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las propuestas, es que se realizará el fallo de adjudicación y el cual será difundido en la página de la institución y notificado a los participantes conforme a lo que establece la propia convocatoria.

Tercero. Se acuerda por unanimidad la Resolución de adjudicación se dará el día 27 de marzo de 2019 a las 11:20 horas en el domicilio señalado al inicio de la presente acta.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta el mismo día que dio inicio a las 12:15 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. CONSTE.

POR EL COMITÉ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Doctor Alfonso Hernández Barrón Suplente: Eduardo Sosa Márquez	Presidente del Comité CEDHJ	
Lic. Daniel Curiel Rodríguez Suplente: Lic. Daniel Villanueva Munguía	Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco A.C.	
Ing. Xavier Orendain De Obeso Suplente: Lic. Josefina Ramírez Yáñez	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
María Fabiola Rodríguez Navarro Suplente: Martín Alonso Aranda Martínez	Representante Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios A.C.	
Mtro. Jacobo Cabrera Palos Lic. Carlos Gerardo Quintanar López	Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco	
Lic. Mauro Garza Marín Suplente: Monserrat Gómez	Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.	
Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts	Representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior	
Mtro. Jesús P. Brizuela Villegas Suplente: María Nathalie Tapia Gil	Titular del Órgano Interno de Control	
Mtro. Paulo E. Colunga Perry.	Director Administrativo y Secretario Técnico el Comité	
Roberto Llamas Macias	Secretario Ejecutivo y Jefe de Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	

POR LOS PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	FIRMA
Juan Pablo Hernández Medina	